



POSICIONAMIENTO DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA RIOJA, EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN SANITARIA ACTUAL CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID.

Ante el estado de transmisión sostenida, generalizada y descontrolada de la pandemia por SARS CoV 2 en nuestra Comunidad Autónoma, que ha motivado la aprobación de nuevas medidas restrictivas por parte del Gobierno de La Rioja y que entrarán en vigor el día 22 de enero, el COMLR a través de su Comisión Asesora COVID recomienda al ejecutivo que, para garantizar el éxito en la contención de la pandemia y resolución de la preocupante situación sanitaria, extienda las medidas antiCOVID hasta el confinamiento obligatorio.

El COMLR no puede obviar las consecuencias que las nuevas medidas producirán en otros ámbitos de nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente en el económico. Pero ello no obsta para que, ante la progresiva extensión de la pandemia y ante el real y grave compromiso de la salud de todos los riojanos y de los recursos sanitarios disponibles, se recomiende la adopción temporal de esta medida excepcional para controlar el estado preocupante y extremo de transmisión de la enfermedad.

**Para más información:
María Coco 619984829
Comunicación COMLR**